



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



# DEMOCRACIA Y COOPERACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN EL MODELO AUTONÓMICO MUNICIPAL BOLIVIANO

Hugo José Siles Núñez del Prado  
Ministro de Autonomías

XXII Conferencia Interamericana de  
Alcaldes y Autoridades Locales

Miami, 14 de junio de 2016

# Características generales de Bolivia



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## Ubicación y Extensión Territorial

Bolivia se halla situada en la zona central de América del Sur.

## Límites

La extensión territorial es de 1,098,58 kilómetros cuadrados.

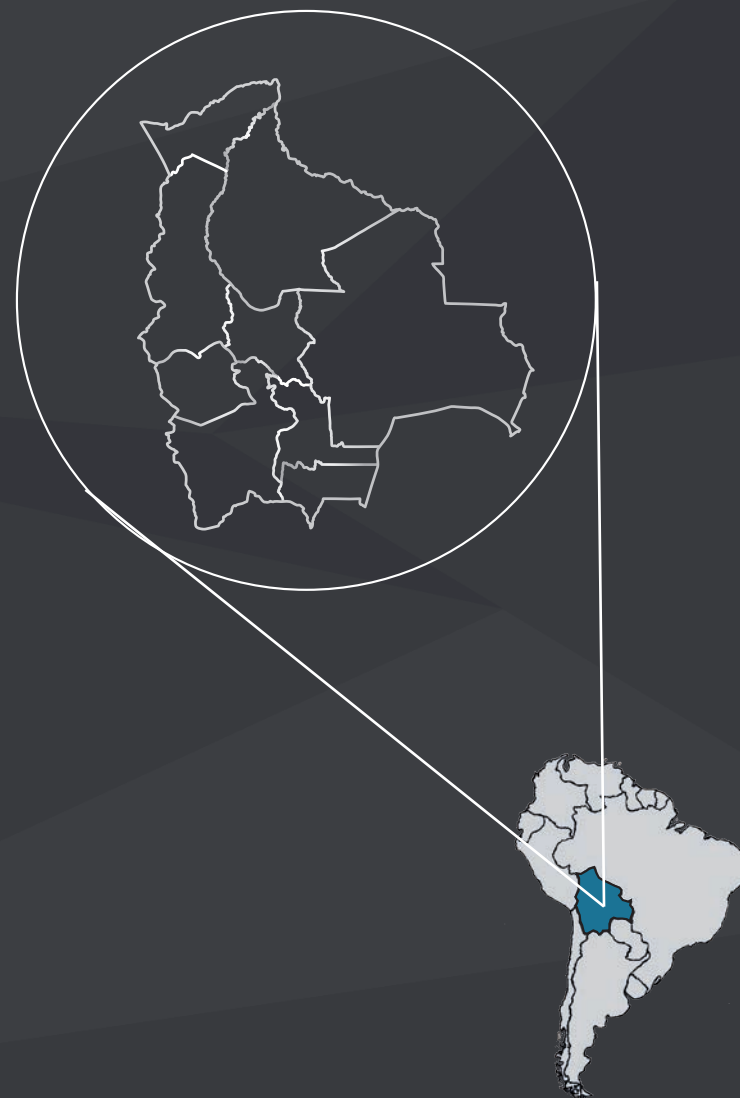
Limita al Norte y al Este con Brasil, al Sur con Argentina, al Oeste con Perú, al Sudeste con Paraguay y al Sudoeste con Chile.

## Fisiografía

Andina: 28%

Subandina: 13%

Llanos: 59%





Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# Características generales de Bolivia

## Población Censo 2012

10,027,254 habitantes  
5,028,265 mujeres - 4,998,989 hombres

## Tasa media de crecimiento anual de la población (Censo 2012)

2001–2012: 1.71%

## Densidad poblacional (Censo 2012)

2012: 9.13 habitantes por Km<sup>2</sup>

## PIB Nominal

\$us 33.238 millones (tres veces superior al registrado en 2005).

## PIB per cápita

\$us 3.071

## Presidente

Sr. Juan Evo Morales Ayma (Desde el 22 de enero de 2006)



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# Características generales de Bolivia

## Ministro de Autonomías

MSc.Hugo Siles Núñez del Prado (Desde el 23 de enero de 2015)

## Ministerio de Autonomías

El Ministerio de Autonomías nace con el objetivo de orientar y consolidar el diseño autonómico en el país, constituyéndose en un brazo articulador, inclusivo y participativo, que basa su accionar en las políticas públicas autonómicas del Estado.

Esta institución pública fue creada mediante Decreto Supremo 29894 de 9 de febrero de 2009 modificado por Decreto Supremo 802 de 23 de febrero de 2011.

**LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA Y  
CULTURAL PARA  
*VIVIR BIEN***

# Marco Normativo



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

“Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con **autonomías** (...)”

Artículo 1 - Constitución Política del Estado

La Democracia se ejerce de las siguientes formas:

- 1. Directa y participativa**, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa.
- 2. Representativa**, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, conforme a Ley.
- 3. Comunitaria**, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a Ley.

Artículo 11.II - Constitución Política del Estado

# Ampliación de la democracia en Bolivia



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- Derechos fundamentales: agua y alimentación, servicios básicos, salud, educación y vivienda adecuada.
- Derechos civiles y políticos.
- Derechos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos (en base a la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas).
- Derechos sociales y económicos: derecho al medio ambiente; derecho a la salud y a la seguridad social; y derecho al trabajo y al empleo.
- Derechos de la niñez, adolescencia y juventud.
- Derechos de las Familias.
- Derechos de las personas adultas mayores.
- Derechos de las personas con discapacidad.
- Derechos de las personas privadas de libertad.
- Derechos de los usuarios y consumidores.

(Artículos 15-76. CPE)

# Logros de la revolución democrática cultural



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# 1

## SE REDUCE LA BRECHA ENTRE RICOS Y POBRES

Las políticas sociales y económicas lograron acortar la brecha entre pobres y ricos, por lo que el Producto Interno Bruto Per Cápita (PIB) en 2015 sobrepasa los \$3000 por cada habitante.

# 2

## EL BONO JUANA AZURDUY BAJA LA MORTALIDAD MATERNO-INFANTIL

El bono Juana Azurduy llegó a 1.380.097 madres de familia entre mayo de 2009 a mayo de 2015. Con este bono se incentiva una maternidad e infancia seguras y saludables.



## Logros de la revolución democrática cultural



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# 3

### **BANCOS OTORGAN CRÉDITOS DE VIVIENDA FISCAL**

La emisión de créditos para la construcción de viviendas de interés social alcanzó a \$us. 818 millones hasta septiembre de este año y beneficio a 20.795 familias del país.

# 4

### **PROGRAMA MI SALUD “CASA POR CASA”**

El programa Mi Salud prestó 4,8 millones de atenciones médicas en todo el país, distribuidas en 267 municipios del país, realizando atenciones de partos, exámenes de papanicolau y evaluaciones integrales en niños menores de cinco años entre otros.

# Logros de la revolución democrática cultural



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# 5

## **BOLIVIA LIBRE DE ANALFABETISMO**

La UNESCO en 2008 declaró a Bolivia “Libre de Analfabetismo”. Se alfabetizó a 824 mil personas a través del Programa Yo Sí Puedo.

# 6

## **ENERGÍA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS BOLIVIANOS**

Las empresas eléctricas Corani, Guaracachi, Valle Hermoso y la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC) fueron nacionalizadas en mayo de 2010 y se refundó la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

# Logros de la revolución democrática cultural



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# 7

## EN BOLIVIA YA SE USA ENERGÍA LIMPIA

Inauguramos la primera Planta Solar Fotovoltaica en Pando con el objetivo de dotar de energía limpia a 54 mil pobladores de Pando. En 2014, el primer parque eólico de Bolivia entró en operaciones en Cochabamba y contribuirá con 3 megavatios al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

# 8

## AGUA Y RIEGO PARA LA VIDA

Con el objetivo de dotar de agua a la población y microriego a comunidades, se implementaron los proyectos Mi Agua I, II y III. En agua se financiaron 1.607 proyectos y en riego 2.203 programas. Se realizaron 166.815 conexiones domiciliarias, 8.038 piscinas públicas, 42.848 hectáreas tienen riego y las familias beneficiarias llegan a 379.1416.

# Logros de la revolución democrática cultural



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# 9

## MECANIZACIÓN DEL AGRO

Para mejorar la productividad en el agro y contribuir a la soberanía alimentaria del país, entre 2006 y 2013 se entregaron 3.492 maquinarias, equipos e implementos agrícolas que beneficiaron a 114.190 familias.

# 10

## LOS PUEBLOS INDÍGENAS SON RECONOCIDOS E INCLUIDOS EN EL ESTADO

El Estado reconoce por primera vez a los pueblos indígena originario campesinos. Los pueblos indígena originario campesinos tienen presencia en los cuatro Órganos del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas.

# Logros de la revolución democrática cultural



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# 11

## IGUALDAD Y ALTERNANCIA DE GÉNERO

Somos uno de los países artífices en el mundo en aprobar leyes sobre equidad de género y alternancia, por lo que ahora las mujeres representan el 48% por ciento de la Asamblea Legislativa Plurinacional, somos un país con altos índices de inclusión, gracias a la permanente lucha de las mujeres.

# 12

## LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN

Bolivia es un modelo para otros países porque declaró la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación al promulgar la Ley 045, el 8 de octubre de 2010, con el objetivo de establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de estos actos, en el marco de la Constitución Política del Estado y tratados internacionales de derechos humanos.

# El Modelo Económico Social Comunitario Productivo



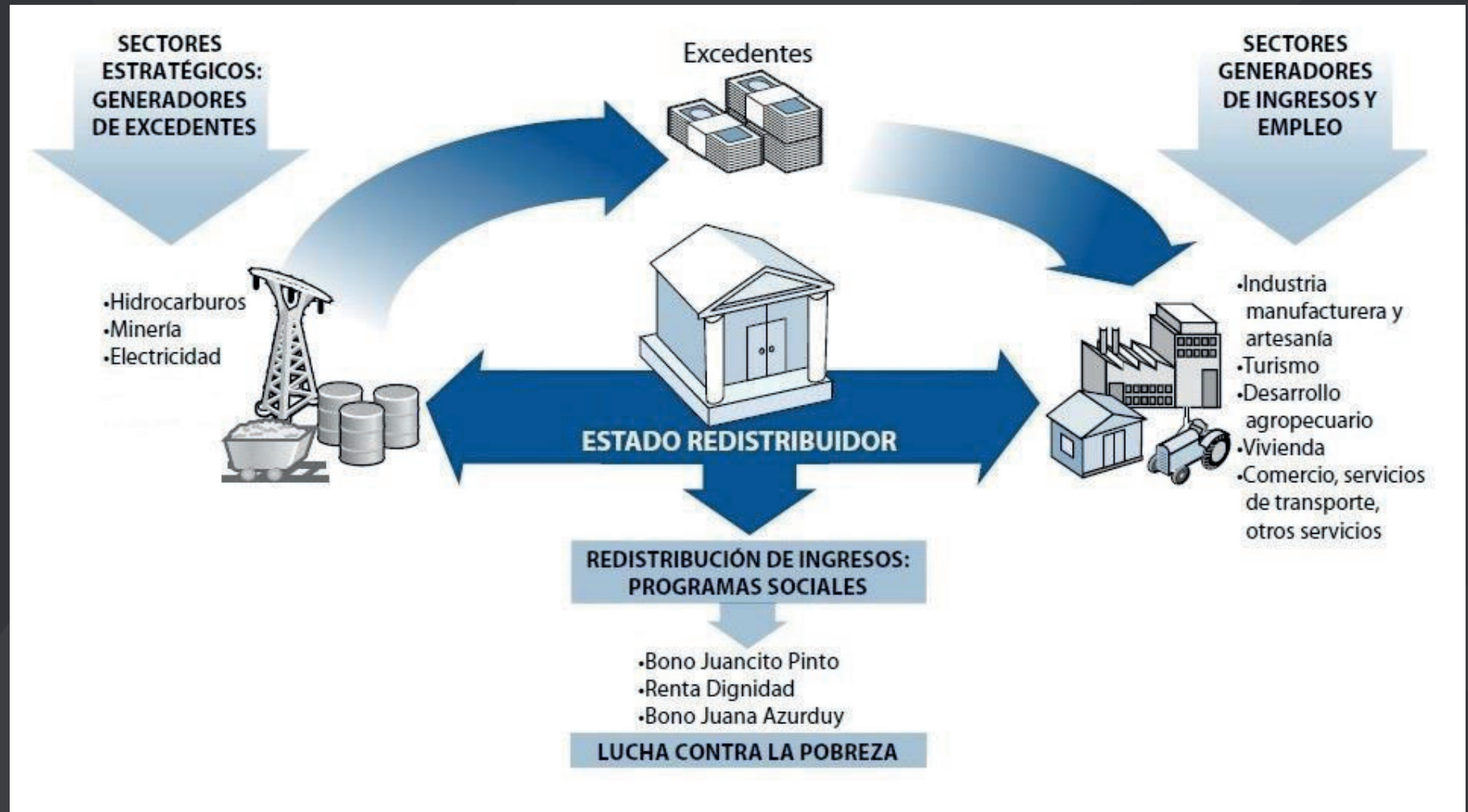
Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## BASES DEL NUEVO MODELO

- 1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN BASE AL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA BENEFICIO DE LOS BOLIVIANOS:** Generación de mayor excedente económico. Antítesis de la teoría de la «maldición de los recursos naturales».
- 2. APROPIACIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO:** El Estado se apropia del excedente de los sectores estratégicos.
- 3. MODELO REDISTRIBUIDOR DEL INGRESO:** El excedente económico debe ser redistribuido especialmente entre las personas de escasos recursos. Transferencias condicionadas (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad), inversión pública, incrementos salariales inversamente proporcionales, subvención cruzada y otros.
- 4. REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y LA POBREZA:** El modelo tiene una visión social, construye un sociedad igualitaria sin pobreza. Más oportunidades y movilidad social.



# El Modelo Económico Social Comunitario Productivo



# Avances gracias a la industrialización de los Recursos Naturales



Ministerio de Autonomías  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## El país pasó de importador a exportador de GLP:

- Plantas Separadoras de Líquidos de Río Grande (Santa Cruz) y Gran Chaco (Tarija)
- Industria Petroquímica:
  - ✓ Planta de Amoniaco y Urea
  - ✓ Planta de Propileno y Polipropileno
  - ✓ Planta de Etileno y Polietileno
- Planta de Gas Natural Licuado (GNL)
- Nuevas Unidades de Reformación Catalítica e Isomerización



Planta Separadora de Líquidos Gran Chaco



Horno de fundición Ausmelt

## Se obtuvieron las primeras baterías de litio y se busca su producción industrial:

- Proyecto Integral de Industrialización del Litio (Fases I, II y III)
- Planta de fundición de estaño (horno Ausmelt)
- 2 Plantas de Fundición y Refinación de Zinc (Oruro y Potosí)



## Bolivia se proyecta como el centro energético de la región:

- 9 Plantas Termoeléctricas (Santa Cruz, Cbba, La Paz, Beni, Tarija)
- 3 Plantas Hidroeléctricas (Cochabamba, La Paz)
- 1 Parque de energía eólica y 1 Planta de energía solar (Cochabamba, Pando)
- 1 Planta Geotérmica en Laguna Colorada (Potosí)
- Ciclos combinados en las plantas termoeléctricas



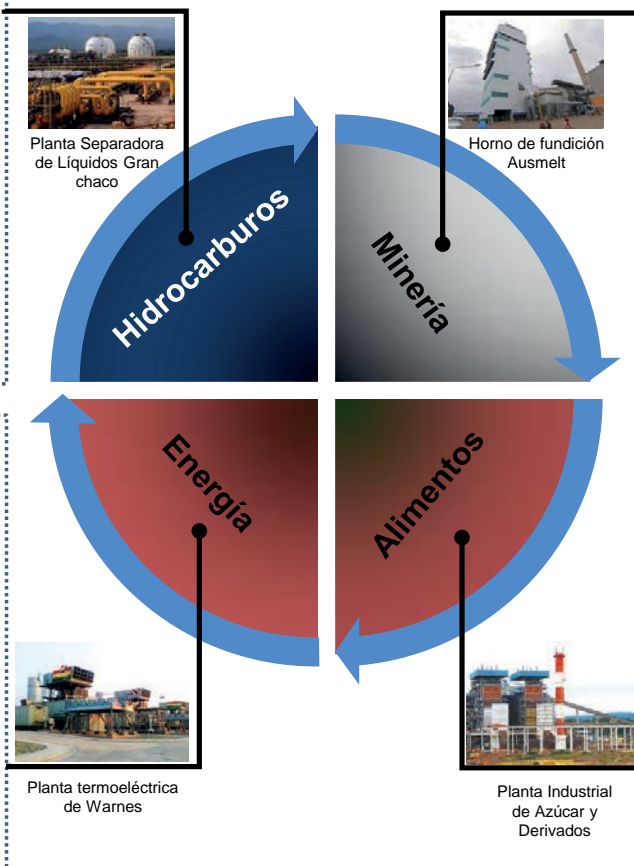
Planta termoeléctrica de Warnes



Planta Industrial de Azúcar y Derivados

## Las empresas públicas contribuyen a la seguridad alimentaria del país:

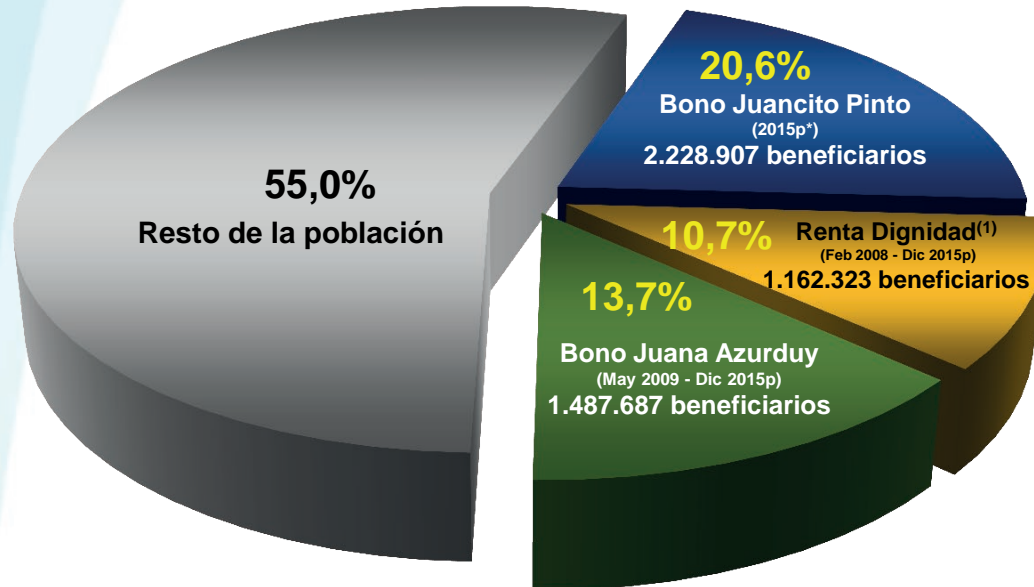
- Empresa Azucarera de San Buenaventura (EASBA)
- Empresa Boliviana de Almendras
- Empresa Estratégica de Producción de Semillas
- Empresa de Lácteos de Bolivia
- Empresa Pública Productiva Apícola
- Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes







# Población beneficiada con las transferencias



A diciembre de 2015, más de 4,8 millones de bolivianas y bolivianos (niñas, niños, madres y adultos mayores) se beneficiaron con alguna transferencia condicionada en efectivo.



Esta medida contribuyó a disminuir la tasa de deserción escolar, la mortalidad materna – infantil y dar una vejez digna a las personas de la tercera edad.

**4.878.917**  
beneficiarios

**45,0%**  
de la población  
boliviana

**COOPERACIÓN  
INTERGUBERNAMENTAL:  
EL MODELO AUTONÓMICO  
MUNICIPAL BOLIVIANO**

# Estructura y Organización Territorial del Estado Plurinacional de Bolivia



Ministerio de  
Autonomías  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Bolivia se organiza territorialmente en:

- 9 departamentos,
- 112 provincias,
- 338 municipios y
- territorios indígenas originarios campesinos:
  - \* Charagua Iyambae
  - \* 12 en Proceso Estatutario
  - \* 21 nuevos procesos para conversión a AIOC



(Artículo 269 CPE)

# ¿Qué tipos de autonomías se reconoce en Bolivia?



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

1. Autonomía Departamental  
(Art. 277 CPE)
2. Autonomía Regional - Espacios de planificación y gestión  
(Art. 280 CPE)
- 3. Autonomía Municipal  
(Art. 283 CPE)**
4. Autonomía Indígena Originario Campesina  
(Art. 289 CPE)

# ¿Qué es la Autonomía Municipal?



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Cualidad que tienen todos los municipios existentes en el país y aquellos que vayan a crearse de acuerdo a ley, para la elección de sus autoridades, potestad normativa y administración de los recursos generados por los tributos recaudados. Su carácter es irrenunciable y solamente podrá modificarse en el caso de conversión a la condición de autonomía indígena originaria campesina por decisión de su población, previa consulta en referendo.

**Artículo 283 de la Constitución Política del Estado y  
Artículo 33 de la Ley Marco de Autonomías**

# Funciones de las Autonomías Municipales



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

En función del desarrollo integral del Estado y el bienestar de todas las bolivianas y bolivianos, las autonomías cumplirán en el marco del ejercicio pleno de todas sus competencias la siguiente función:

## **Autonomía Municipal**

Impulsar el desarrollo económico local, humano y desarrollo urbano a través de la prestación de servicios públicos a la población, así como a coadyuvar al desarrollo rural.

(Art. 8 LMAD)

# Acuerdos o Convenios Intergubernativos

Ley N° 492, de 25 de enero de 2014



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Esta Ley tiene por objeto regular el procedimiento para la suscripción de acuerdos o convenios intergubernativos entre gobiernos autónomos o entre éstos con el nivel central del Estado, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones.

## ARTÍCULO 1

El nivel central del Estado y los gobiernos autónomos, podrán suscribir acuerdos o convenios intergubernativos, para:

1. Ejecutar planes, programas o proyectos concurrentes.
2. Transferir recursos o bienes para el ejercicio coordinado de sus competencias.
3. Delegar competencias.
4. Conciliación de conflictos competenciales.
5. Otros establecidos por Ley nacional.

## ARTÍCULO 6.

# Cooperación intergubernamental: “Programa Bolivia Cambia Evo Cumple”



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- Está vigencia desde 2006.
- Es un plan que permite gestionar recursos directamente para la ejecución de obras locales, como ser infraestructura y equipamiento.
- Hasta el momento, los más de 10 millones de bolivianos que habitan en nuestro país se beneficiaron con más de 7000 obras.
- Se han ejecutado los proyectos en los sectores de:
  - \* Deportes
  - \* Educación
  - \* Equipamiento comunal
  - \* Infraestructura vial
  - \* Desarrollo productivo
  - \* Riego
  - \* Salud
  - \* Saneamiento básico





Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## Cooperación intergubernamental: “Programa Bolivia Cambia Evo Cumple”

- Además, brindó apoyo a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional financiando proyectos de alta necesidad institucional.
- La ejecución de estas obras es posible gracias a los recursos de la nacionalización y por la estabilidad económica.



# Conclusiones



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- La democracia local, la constitución de gobiernos locales/municipales permiten a las democracias contemporáneas revitalizarse, oxigenarse.
- **Ámbito local:** las democracias están habilitando el entusiasmo colectivo, el involucramiento colectivo, la responsabilidad colectiva de sus ciudadanos.
- **Ámbito municipal:** espacio de re-potenciamiento de la participación democrática de los pueblos porque busca resolver los problemas cotidianos.
- La democracia local se está constituyendo en un espacio de la articulación de las dos tradiciones fundamentales de la vida democrática en Bolivia:
  - \* la democracia representativa, un individuo, un voto;
  - \* la democracia deliberativa y comunitaria, usos y costumbres; deliberación de Asambleas y control comunitario de las autoridades.

# Conclusiones



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## PROPUESTA: CONFORMACION DE COMUNIDADES URBANAS

- La ciudad es un espacio geopolítico, una ciudad es un lugar donde se asignan, se constituyen recursos, servicios, en función de correlaciones de fuerzas políticas, en función de miradas, de uso político del espacio.
- El sentido de comunidad, es un tema de intersubjetividad, es un tema de ética colectiva, de interdependencia deseada y construida gradualmente y cotidianamente en la vida, son mitos comunes, son responsabilidades comunes, son recursos comunes de los cuales nos sentimos partícipes en su decisión.
- Para el Estado Plurinacional de Bolivia, proponer la conformación de Comunidades Urbanas para el Siglo XXI, se sustenta en aspectos socio-culturales y sistemas de vida, lo que se pretende es generar el sentido de permanencia, de cuidado, de complementariedad, corresponsabilidad y de interés común en su desarrollo.

# Conclusiones



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

En las Comunidades Urbanas:

- Se establecerá la identidad propia (defendiendo los sistemas de vida de su comunidad)
- Se respetará el derecho a la autodeterminación, a la protección social, la autoeficiencia en el uso de recursos naturales
- A la concurrencia de los distintos niveles del Estado
- A la provisión de servicios adecuados, buscando la satisfacción de sus necesidades básicas y vivienda adecuada, y promoviendo un espíritu social propio.
- Las Comunidades Urbanas, organizadas en torno a un espacio socio-territorial, mantendrán características asociativas particulares, considerando especialmente los diversos grupos poblacionales y la seguridad común.

# Conclusiones



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Todas estas características, valores y principios, que se derivan de la experiencia de vida en comunidad de los pueblos indígenas y originarios en Bolivia, sirven como elementos aglutinantes para enfrentar al individualismo, propio de las ciudades y del desarrollo urbano occidental sustentado en el paradigma de construcción del Estado, el Vivir Bien, que rige la vida en comunidad.

**“Desde las autonomías debemos gestar la soberanía económica para seguir avanzando en nuestra liberación, porque estoy convencido que si no hay liberación económica, no hay liberación política”.**

**Evo Morales Ayma  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia  
X Cumbre Hemisférica de Alcaldes  
Sucre, mayo de 2016**



La democracia local se está constituyendo en un espacio de la articulación de las dos tradiciones fundamentales de la vida democrática de nuestro país: la democracia representativa y de la democracia comunitaria.

**Álvaro García Linera**  
**Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia**

**X Cumbre Hemisférica de Alcaldes**  
**Sucre, mayo de 2016**

